

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS  SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES  Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	 Página 1 de 16
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

## ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS – SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

<b>Dependencia Solicitante</b>	Laboratorios de Tecnología en Electricidad, Laboratorios de Construcciones Civiles y Laboratorios de Ciencias Básicas de la Facultad Tecnológica Universidad Distrital
<b>Rubro</b>	7821 Fortalecimiento y Dotación de Laboratorios, Talleres, Centros y Aulas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas Bogotá
<b>Fecha</b>	Mayo 12 de 2023
<b>Funcionario responsable del proceso en la dependencia</b>	HENRY FELIPE IBAÑEZ OLAYA Coordinador Laboratorios de Tecnología en Electricidad Facultad Tecnológica  RODRIGO ELÍAS ESQUIVEL RAMÍREZ Coordinador Laboratorios Construcciones Civiles Facultad Tecnológica  JOSÉ DAVID CELY CALLEJAS Coordinador Laboratorios de Ciencias Básicas Facultad Tecnológica

### 1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD (OBJETO DEL CONTRATO)

Contratar la adquisición de mobiliario, con destino a los laboratorios y salas de software de los programas de Tecnología en Electricidad, Construcciones Civiles y Ciencias Básicas de la Facultad Tecnológica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de conformidad con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de acuerdo con las condiciones y especificaciones previstas.

### 2. JUSTIFICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

La Universidad como institución de educación superior en cumplimiento de unos de sus aspectos misionales, como lo son la docencia y la investigación, con el objetivo de garantizar y contar con las óptimas condiciones de logística, infraestructura tecnológica y de seguridad para la comunidad académica. Por tal razón es necesario que la Universidad garantice el funcionamiento de estos espacios para el desarrollo normal de los procesos académicos en los laboratorios, aulas de informática y espacios de investigación, contando con el mobiliario específico que cubra las necesidades técnicas con las que cuentan la institución, así como futuras adquisiciones.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS  SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES  Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	 Página 2 de 16
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

El presente proceso de selección se realiza atendiendo seguimientos periódicos a las solicitudes adquiridas por diferentes medios de comunicación de los laboratorios con sus usuarios, como lo son encuestas de satisfacción y solicitudes en buzones de sugerencias, razón por la cual surge la urgente necesidad de realizar la compra de ese mobiliario, los cuales fueron adquiridos hace más de diez (10) años, periodo dentro del cual han tenido un uso diario y un desgaste significativo, esto ha afectado considerablemente el correcto desarrollo de las actividades académicas y de investigación que se beneficia con este mobiliario. Esta problemática se ha intentado subsanar haciendo uso de pupitres, sin embargo, este tipo de silla, trae incomodidad al usuario y daños potenciales en los puestos de trabajo, los cuales están diseñados para otro tipo de mobiliario.

El presente proceso de selección se realiza atendiendo los requerimientos efectuados de los Laboratorios de Tecnología en Electricidad, los Laboratorios de Construcciones Civiles y laboratorios de Ciencias Básicas, en cuyas unidades académicas se debe contar con el mobiliario necesario para la labor pedagógica y cumpliendo con el objetivo de “Fortalecer la capacidad de los laboratorios de la academia universitaria de pregrado, mediante la consolidación de los espacios destinados al desarrollo de la práctica e investigación y academia competitivos, que sirvan de instrumento para desarrollar estudios e investigaciones en los diferentes ámbitos académicos”. El presente proceso de selección se realiza atendiendo los requerimientos efectuados por los coordinadores y delegados de los laboratorios anteriormente mencionados de la Universidad Distrital, en cuyas unidades académicas se debe contar con los elementos y materiales necesarios para la labor pedagógica. De otro lado y no menos importante, el subcomité de laboratorios, talleres, centros y aulas especializadas de la Facultad, en cumplimiento de sus funciones armoniza El Plan de Desarrollo Lineamiento 2018-2030, el Lineamiento 4: Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de la comunidad. Meta 27: Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión. Estrategia 4.1: Elaborar y ejecutar el Plan Maestro de Espacios Educativos. Cuyas actividades dentro del Plan de Acción contempla: Actualizar, ejecutar, seguir y controlar el proyecto de inversión dotación y actualización de los laboratorios de la Universidad.

Por todo lo antes expuesto la necesidad y urgencia de llevar el proceso adelante, cobran la dimensión ineludible que justifican la realización del proceso de selección; en desarrollo del Plan Anual de Contratación establecido para la vigencia 2023.

Adicional, teniendo en cuenta que fue necesario priorizar los requerimientos de estos laboratorios de acuerdo con el presupuesto asignado para la actividad asociada a la compra de este mobiliario, se solicita adelantar el proceso en Colombia Compra Eficiente por menor precio.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS  SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES  Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	 Página 3 de 16
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

### 3. RAZONES DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD (marque X si el contrato está vigente)

Objeto	Contrato Vigente		Oportunidad		
	Sí	No	Fecha de Inicio	Fecha Final	Plazo Max. de Inicio Nuevo Contrato
Contratar la adquisición de mobiliario, con destino a los Laboratorios de Tecnología en Electricidad, los Laboratorios de Construcciones Civiles y Laboratorios de Ciencias Básicas de la Facultad Tecnológica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de conformidad con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de acuerdo con las condiciones y especificaciones previstas.		X			

### 4. EVALUACIÓN DE LOS POSIBLES RIESGOS (La tipología de los riesgos que podrían ser)

RIESGOS PREVISIBLES CON CARGO AL OFERENTE GANADOR PROPIOS DE ÉSTE					
Son los posibles hechos o circunstancias que por la naturaleza del contrato y de la actividad a ejecutar es factible su ocurrencia, esta corresponde a la estimación y asignación de los riesgos previsibles, así como su tipificación.					
RIESGO	POSIBLES CAUSAS	RESPONSABILIDAD	IMPACTO	U.D	CONTRATISTA
1	Incumplimiento del contratista en la ejecución del contrato	Oferente ganador	Alto Alto Alto Alto Alto		X

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	
			Página 4 de 16

		Para el caso del traslado de bienes, es responsabilidad del contratista asumir a todo costo y riesgo la puesta en funcionamiento; garantizando para la Universidad su funcionamiento en términos de calidad y servicio.		Medio		
		El incumplimiento de lo establecido en los estudios previos, en la oferta presentada, en el contrato y de los posibles OTROSI que de común acuerdo se pacten con la Universidad Distrital.		Alto		
2	Incumplimiento del contratista en el pago de salarios o de obligaciones parafiscales a favor del personal operativo a cargo	<p>Mala planeación financiera u operativa del contratista.</p> <p>Falta de infraestructura técnica del contratista para realizar pagos de nómina.</p> <p>Evasión de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales</p>	Oferente ganador	Medio		X
3	Daños a muebles e inmuebles de propiedad de la Universidad, así como de terceros y a estas personas	<p>Mal manejo de los inmuebles y muebles, por desconocimiento, falta de precaución, no solicitar asesoría a la UD.</p> <p>Irresponsabilidad y falta de cuidado del personal operativo</p> <p>No cumplimiento de las orientaciones impartidas, a través del Interventor o supervisor del contrato, por parte de la Universidad, en el manejo de manifestaciones, revueltas y disturbios del orden público, sin importar los generadores de los mismos.</p> <p>Falta de capacitación al personal operativo por parte del contratista</p> <p>Causar daños a terceros derivados de imprevisión, mal manejo de equipos, y la no observancia de los protocolos de seguridad y bioseguridad, por parte del personal operativo del contratista.</p>	Oferente ganador	Menor		X
<b>RIESGOS EXTERNOS PREVISIBLES CON CARGO AL OFERENTE GANADOR</b>						
Los generados por la probabilidad de que en el marco normativo y de operación del Sistema Jurídico Colombiano, así como en la situación de salubridad y de seguridad públicas, se vean modificadas las condiciones de ejecución del contrato, dentro de un escenario previsible, como son, entre otros factores: una variación de tarifas en mercados regulados, el cambio de carga impositiva tributaria por reformas legales futuras y la adopción de decisiones administrativas, que puedan afectar el desarrollo del objeto contractual y que puedan alterar de forma moderada el equilibrio económico del contrato, el cual se manifiesta principalmente en la pérdida de liquidez del contratista, en procesos inflacionarios y en la llamada diferencia en cambio.						
	<b>RIESGO</b>	<b>POSIBLES CAUSAS</b>	<b>RESPONSABILIDAD</b>	<b>IMPACTO</b>	<b>U.D</b>	<b>CONTRATISTA</b>
4	Cambios normativos	La variación de los precios de mercado, como resultado del impacto de nuevos impuestos, impactando, de paso, cualquier actividad relacionada con la ejecución del contrato.	Oferente ganador	Mayor		X
		Por inflación, se entiende al aumento generalizado del nivel de precios de bienes y servicios, ocasionado por la pérdida del poder adquisitivo del peso colombiano.		Mayor		
		La variación de los precios de mercado, como resultado del impacto de la tasa representativa del mercado (TRM), así como de nuevos impuestos y gravámenes, impactando cualquier actividad relacionada con la ejecución previa y posterior del contrato.		Mayor		
		Demoras en la nacionalización de los instrumentos o elementos contratados		Mayor		
		Por diferencia en cambio, se entiende la generación de pasivos imprevistos, originados a raíz de la eventual variación de la cotización del cambio oficial del peso, durante la compra o importación a crédito de mercancías o activos fijos, o en aquellas		Mayor		

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	
			Página 5 de 16

		circunstancias en que se contrae una deuda en divisas.				
5	Situaciones de salud pública y similares, que modifiquen las condiciones en que el contrato será ejecutado	Pandemias y otras situaciones, que, por su capacidad de afectación del normal funcionamiento de la sociedad y del Estado, modifiquen drásticamente las condiciones en que el contrato debe ser ejecutado	Oferente ganador	Mayor		X
<b>RIESGOS PREVISIBLES CON GARCO A LA UNIVERSIDAD DISTRITAL</b>						
Son los posibles hechos o circunstancias que por la naturaleza del contrato y de la actividad a ejecutar es factible su ocurrencia, esta corresponde a la estimación y asignación de los riesgos previsibles, son riesgos previsibles a cargo de la Universidad.						
	<b>RIESGO</b>	<b>POSIBLES CAUSAS</b>	<b>RESPONSABILIDAD</b>	<b>IMPACTO</b>	<b>U.D</b>	<b>CONTRATISTA</b>
6	Incumplimiento de la Universidad Distrital en la ejecución del contrato.	El incumplimiento de sus obligaciones establecidas en el Estudios Previos.	Universidad Distrital	Mayor	X	
		El no pago del contrato, en la forma establecida, cualquiera sea la modalidad de esta contratación.		Medio		
		La no comunicación permanente, por parte del interventor o supervisor del contrato, con el Contratista, que ocasione demoras y tropiezos en el desarrollo del contrato que se firmará.		Medio		
		Cambiar las condiciones técnicas establecidas para los productos a entregar, por parte del contratista, sin comunicación y consulta previas con el mismo.		Mayor		
		La no ejecución del contrato en la forma debida y establecida en los Estudios Previos, oferta y demás documentos consonantes.		Mayor		
		Los paros, huelgas, bloqueos y situaciones semejantes, de orden interno, que afectan el funcionamiento académico y administrativo de la institución.		Mayor		
	Atrasos y/o sobre costos del contrato, por inconvenientes en la entrega de las sedes que se encuentran en construcción	Mayor				

Ante los anteriores, así como por cualquier anomalía que en el desarrollo del contrato el contratista ganador del proceso de selección detecte, podrá hacer uso de todas las herramientas y medios jurídicos válidos para hacer valer sus derechos y no resultar afectado económicamente.

#### 4.3. Riesgos previsibles a cargo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas:

El incumplimiento de sus obligaciones establecidas en los Términos de Referencia, El no pago del contrato, en la forma establecida, cualquiera sea la modalidad de esta contratación, La no ejecución del contrato en la forma debida y establecida en los Términos de Referencia, la no comunicación permanente por parte del supervisor del contrato con el oferente ganador del proceso de selección que ocasione demoras y tropiezos en el desarrollo del contrato que se firmare, cambiar las condiciones técnicas establecidas para los elementos a suministrar por parte del contratista ganador del proceso de selección, sin comunicación y consulta previas con el mismo.

#### 5. JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO - ANÁLISIS DEL MERCADO Y DEL SECTOR:

**Actividades CIU y UNSPSC** Asociadas a la venta o comercialización de mobiliario.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS          SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES          Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	  Página 6 de 16
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

CÓDIGO		
ITEM	CLASIFICACIÓN CIU	DESCRIPCIÓN
1	3110	FABRICACIÓN DE MUEBLES
2	4774	COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS NUEVOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

CÓDIGO					
ITEM	CLASIFICACIÓN UNSPC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	DESCRIPCIÓN
1	56101500	56	10	15	MUEBLES
2	73111505	73	11	15	SERVICIO DE FABRICACIÓN DE MUEBLES

#### I. ANALISIS DE LA OFERTA

La tabla de análisis de mercado se toma como referencia 5 empresas que se encuentran en Dotaciones Escolares II, CCE-912-1-AMP-2019, CCENEG-016-1-2019 De octubre 8 2019 hasta noviembre 10 2023, celebrado entre Colombia Compra Eficiente y los proveedores que ofrecen los elementos requeridos, dichas empresas venden todos los elementos requeridos en el presente estudio previo.

**TABLA 2: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – OFERTA**

ESTUDIO PARA SILLA ERGONÓMICA – FACULTAD TECNOLÓGICA				
	Nombre de la empresa cotizante	Condiciones ofrecidas	Objeto	Valor Unitario IVA incluido
1	DOTAESCOL LTDA	Silla Ergonómica	Contratar la adquisición de mobiliario, con destino a los Laboratorios de Tecnología en Electricidad, los Laboratorios de Construcciones Civiles y Laboratorios de Ciencias Básicas de la Facultad Tecnológica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de conformidad con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de acuerdo con las condiciones y especificaciones previstas.	\$ 999.713
2	INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA			\$888.686
3	JOSE SADY SUAVITA ROJAS			\$598.442
4	MANUFACTURAS SUMAPAZ S.A			\$612.143
5	INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A			\$1.346.494
<b>VALOR UNITARIO PROMEDIO POR UNIDAD CON IVA(19%)+ESTAMPILLAS(3,6%):</b>				<b>\$915.993</b>
<b>VALOR TOTAL (11 SILLAS):</b>				<b>\$ 10.075.920</b>

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS  SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES  Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	 Página 7 de 16
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

<b>ESTUDIO PARA SILLA INTERLOCUTORA – FACULTAD TECNOLÓGICA</b>				
	<b>Nombre de la empresa cotizante</b>	<b>Condiciones ofrecidas</b>	<b>Objeto</b>	<b>Valor Unitario IVA incluido</b>
1	DOTAESCOL LTDA	Silla interlocutora	Contratar la adquisición de mobiliario, con destino a los Laboratorios de Tecnología en Electricidad, los Laboratorios de Construcciones Civiles y Laboratorios de Ciencias Básicas de la Facultad Tecnológica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de conformidad con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de acuerdo con las condiciones y especificaciones previstas.	\$301.997
2	INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA			\$269.299
3	JOSE SADY SUAVITA ROJAS			\$198.431
4	MANUFACTURAS SUMAPAZ S.A			\$249.928
5	INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A			\$311.253
<b>VALOR UNITARIO PROMEDIO POR UNIDAD CON IVA(19%)+ESTAMPILLAS(3,6%):</b>				<b>\$274.234</b>
<b>VALOR TOTAL (60 SILLAS):</b>				<b>\$16.454.041</b>

<b>ESTUDIO PARA BUTACO ALTO – FACULTAD TECNOLÓGICA</b>				
	<b>Nombre de la empresa cotizante</b>	<b>Condiciones ofrecidas</b>	<b>Objeto</b>	<b>Valor Unitario IVA incluido</b>
1	DOTAESCOL LTDA	Butaco para laboratorio alto	Contratar la adquisición de mobiliario, con destino a los Laboratorios de Tecnología en Electricidad, los Laboratorios de Construcciones Civiles y Laboratorios de Ciencias Básicas de la Facultad Tecnológica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de conformidad con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de acuerdo con las condiciones y especificaciones previstas.	\$154.122
2	INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA			\$175.942
3	JOSE SADY SUAVITA ROJAS			\$125.988
4	MANUFACTURAS SUMAPAZ S.A			\$110.476
5	INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A			\$80.798
<b>VALOR UNITARIO PROMEDIO POR UNIDAD CON IVA(19%)+ESTAMPILLAS(3,6%):</b>				<b>\$133.382</b>
<b>VALOR TOTAL (10 BUTACOS):</b>				<b>\$1.333.816</b>

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS  SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES  Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	 Página 8 de 16
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

ESTUDIO PARA MESA PLEGABLE – FACULTAD TECNOLÓGICA				
	Nombre de la empresa cotizante	Condiciones ofrecidas	Objeto	Valor Unitario IVA incluido
1	DOTAESCOL LTDA	Mesa Plegable	Contratar la adquisición de mobiliario, con destino a los Laboratorios de Tecnología en Electricidad, los Laboratorios de Construcciones Civiles y Laboratorios de Ciencias Básicas de la Facultad Tecnológica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de conformidad con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de acuerdo con las condiciones y especificaciones previstas.	\$1.557.885
2	INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA			\$1.495.506
3	JOSE SADY SUAVITA ROJAS			\$1.889.816
4	MANUFACTURAS SUMAPAZ S.A			\$856.638
5	INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A			\$440.800
<b>VALOR UNITARIO PROMEDIO POR UNIDAD CON IVA(19%)+ESTAMPILLAS(3,6%):</b>				<b>\$1.285.888</b>
<b>VALOR TOTAL (1 MESA PLEGABLE):</b>				<b>\$1.285.888</b>

ESTUDIO PARA MUEBLE MÓVIL LABORATORIO– FACULTAD TECNOLÓGICA				
	Nombre de la empresa cotizante	Condiciones ofrecidas	Objeto	Valor Unitario IVA incluido
1	DOTAESCOL LTDA	Mueble Móvil Laboratorio	Contratar la adquisición de mobiliario, con destino a los Laboratorios de Tecnología en Electricidad, los Laboratorios de Construcciones Civiles y Laboratorios de Ciencias Básicas de la Facultad Tecnológica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de conformidad con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, de acuerdo con las condiciones y especificaciones previstas.	\$ 551.926
2	INDUSTRIAS METAL MADERA INMEMA LTDA			\$ 635.007
3	JOSE SADY SUAVITA ROJAS			\$ 480.328
4	MANUFACTURAS SUMAPAZ S.A			\$ 561.432
5	INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A			\$ 382.530
<b>VALOR UNITARIO PROMEDIO POR UNIDAD CON IVA(19%)+ESTAMPILLAS(3,6%):</b>				<b>\$538.044</b>
<b>VALOR TOTAL (1 MUEBLE MÓVIL LABORATORIO):</b>				<b>\$538.044</b>

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS  SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES  Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	 Página 9 de 16
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

## II. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

**TABLA 3: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – HISTORICO DE LA ENTIDAD**

ÍTEM	Año	No. Contrato Orden de servicio	Objeto	Plazo de Ejecución	Valor	Requisitos mínimos exigidos contratista
1	2019	CONTRATO 1774	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO ESPECIALIZADO, CONVENCIONAL Y ACCESORIOS PARA EL PROYECTO EL ENSUEÑO AMPLIACIÓN DE LA FACULTAD TECNOLÓGICA DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR	CINCO MESES	\$8.019.666.981,00	
2	2019	ORDEN DE SERVICIO 1034	MONTAJE STAND PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL EN LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE BOGOTÁ 2019	DOS MESES	\$ 37,990,750	
3	2017	CONTRATO 2086	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN A CERO METROS DEL MOBILIARIO ESPECIALIZADO PARA LOS LABORATORIOS DE LA SEDE DE BOSA – PORVENIR DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS DE ACUERDO CON LAS CONSIDERACIONES Y ESPECIFICACIONES PREVISTAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES	CUATRO MESES	\$ 5,026,162,177	16.1. CAPACIDAD JURÍDICA 6.2. CAPACIDAD FINANCIERA 16.3. CAPACIDAD TÉCNICA

**TABLA 4: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – OTRAS ENTIDADES Y/O EMPRESAS**

ítem	Nº contrato	OBJETO	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR	ENTIDAD Y/O EMPRESA	BUENAS PRÁCTICAS A TOMAR
1	<u>ST-SI-003-2023</u>	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA DOTAR LA BIBLIOTECA PÚBLICA HÉCTOR ROJAS HERAZO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ	42 días	\$82.584.657,39	SUCRE ALCALDÍA MUNICIPIO DE TOLÚ	Satisfacción y calidad en el producto
2	SA-SI- N° 00-01 DE 2023	ADQUISICIÓN DE SILLAS UNIPERSONALES PARA DOTAR A LAS INSTITUCIONES	42 días	\$ 80,000,000	BOLÍVAR - ALCALDÍA	Satisfacción y calidad en el producto

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS          SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES          Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	 Página 10 de 16
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

ítem	Nº contrato	OBJETO	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR	ENTIDAD Y/O EMPRESA	BUENAS PRÁCTICAS A TOMAR
		EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA – BOLIVAR			MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE LIMA	
3	S 01 DE 2023	ADQUISICIÓN DE PUPITRES ESCOLARES DE ACUERDO CON LA NORMA NTC 4641 CLASE 4 PARA EL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO COLEGIO DE BOYACÁ	15 días	\$157.651.200,00	BOYACÁ COLEGIO BOYACÁ TUNJA	Satisfacción y calidad en el producto

### III. CONDICIONES GENERALES DEL SECTOR

Empresas con trayectoria de al menos cinco (5) años en el mercado y que están inscritas en los códigos CIU relacionados.

#### 6. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

##### 6.1. Valor total estimado según estudios de mercado:

Mobiliario convencional y especializado: (**\$ 29.687.709**) Veintinueve millones seiscientos ochenta y siete mil setecientos nueve pesos M/CTE.

##### 6.2. Valor establecido en el Plan Anual de Adquisiciones:

**Proyecto 7821:** SETENTA Y CINCO MIL OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS PESOS  
**\$ 75.083.300**

#### 7. MARCO LEGAL

##### 7.1. Norma(s) General(es):

- Acuerdo 03 de 2015 “Por el cual se expide el Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”.
- Resolución de Rectoría No. 262 de 2015. “Por medio de la cual se reglamenta el Acuerdo 03 de 2015, Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”.
- Resolución de Rectoría No. 629 de 2016. “Manual de Supervisión e interventoría de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS  SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES  Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	 Página <b>11</b> de <b>16</b>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

- Resolución No. 683 del 2016 Banco de Proveedores. “Por el cual se crea y reglamenta el Banco de Proveedores en la Universidad Distrital”.

## 7.2. Norma(s) Específica(s):

- Resolución 014 del 13 de enero de 2023 “Por medio de la cual se aprueba el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2023 de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”.

## 8. TIPO DE CONTRATO

El contrato a celebrar con el oferente ganador del proceso de selección será de: **Orden de Compra CCE**

## 9. SUPERVISOR DEL CONTRATO

**El supervisor del contrato será:** Henry Felipe Ibáñez Olaya  
**Cargo:** Coordinador de Laboratorios de Tecnología en Electricidad  
**Teléfono** 3239300 ext. 5041-5063  
**Correo electrónico:** hfibanezo@udistrital.edu.co  
**Contacto:** Laboratorios de Tecnología en Electricidad  
**Teléfono del contacto:** 3239300 ext. 5041-5063  
**Correo electrónico del contacto:** [lab-tecelectrica@udistrital.edu.co](mailto:lab-tecelectrica@udistrital.edu.co)

**El supervisor del contrato será:** Rodrigo Elías Esquivel Ramírez  
**Cargo:** Coordinador de Laboratorios en Construcciones Civiles  
**Teléfono** 3239300 ext. 5012-5013  
**Correo electrónico:** reesquivelr@udistrital.edu.co  
**Contacto:** Laboratorios de Tecnología en Construcciones Civiles  
**Teléfono del contacto:** 3239300 ext. 5012-5013  
**Correo electrónico del contacto:** [labciviles@udistrital.edu.co](mailto:labciviles@udistrital.edu.co)

**El supervisor del contrato será:** José David Cely Callejas  
**Cargo:** Coordinador de Laboratorios de Ciencias Básicas  
**Teléfono** 3239300 ext. 5021  
**Correo electrónico:** jdcely@udistrital.edu.co  
**Contacto:** Laboratorios de Ciencias Básicas  
**Teléfono del contacto:** 3239300 ext. 5021  
**Correo electrónico del contacto:** [labbasicastecno@udistrital.edu.co](mailto:labbasicastecno@udistrital.edu.co)

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS  SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES  Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	 Página <b>12</b> de <b>16</b>
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

**10. TIPOS DE OFERTAS (marque con X en “Selección” las ofertas que podrían ser):**

Tipo	Descripción	Selección
Totales	Propuestas totales, en las que se involucran todos los elementos a contratar y se evidencia con un solo precio ofertado (incluido IVA)	X
Parciales	En las que se involucran algunos elementos de la totalidad requerida y se admite que los oferentes puedan ofertar solo algunos elementos con una oferta de precio parcial (el IVA se puede discriminar o incluir en el precio ofertado). Recuerde que, si se aceptan las ofertas parciales, se pueden efectuar adjudicaciones parciales.	
Por Soluciones Integrales	Debe involucrar la totalidad de los elementos que se necesitan y se incluyen en ella	
Por precios unitarios	La adjudicación sería parcial dado que se adjudicaría cada uno de los ítems solicitados, a los oferentes que realicen la mejor oferta que normalmente es el menor precio	
Otra	Descríbala:	

**11. PLAZO DEL CONTRATO:**

El tiempo para realizar la actividad contratada:	Meses	3	Días	0
El tiempo para liquidar el contrato:	Meses	1	Días	0
<b>TOTAL</b>	Meses	4	Días	0

**12. VALOR Y FORMA DE PAGO (marque con X en “Selección” la forma de pago del contrato)**

Forma de Pago del Contrato	Selección
Total, contra entrega de los bienes o servicios contratados	X
Parcial, a medida que el proveedor entregue los bienes y servicios contratados	
Con anticipo económico	

**12.1. Reglamento para su desembolso y manejo:**

El valor del contrato que se suscriba se pagará así: La Universidad pagará el valor total del contrato cuando el contratista entregue la totalidad de los equipos, realice la instalación, adelante las capacitaciones, actualice las pólizas de garantía, haga la radicación de la correspondiente factura acompañada del certificado de cumplimiento de aportes parafiscales y la certificación del cumplimiento expedida por el supervisor del contrato.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS  SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES  Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	 Página 13 de 16
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

**13. GARANTÍAS Y AMPAROS EXIGIBLES (marque con X en “Selección” las garantías y amparos exigibles)**

Garantías y Amparos Exigibles	Selección
Póliza de Cumplimiento	X
Póliza de Calidad de los Bienes	X
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	X
Responsabilidad Civil frente a terceros	

**13.1. Justificación de las garantías y amparos exigibles:**

**Cumplimiento del contrato:** Respetar y mantener los precios aprobados dentro de la propuesta económica inicial y demás exigencias. De igual forma, acogerse a las especificaciones técnica requeridas.

**Calidad de los Bienes y Servicios:** Dados los costos de las referencias y marcas específicas de los mismos, los elementos y servicios deben asegurar las condiciones de uso en un tiempo acorde a su vida útil. Mínimo dos años.

**Salarios y Prestaciones Sociales:** La operación debe garantizar que la empresa cumpla con los pagos a sus subalternos acogidos a las normas de ley.

**14. REQUISITOS PARA EVALUAR Y COMPARAR PROPUESTAS (marque con X en “Selección” los requisitos para evaluar y comparar propuestas y exponga con el profesional a cargo del proceso)**

Aspectos a Evaluar	Calificación	Selección
Estudio Jurídico	Admisible / No admisible	X
Estudio Financiero	Admisible / No admisible	X
Estudio Técnico	Admisible / No admisible	X
Con puntaje por experiencia general	Puntaje	
Con puntaje por experiencia específica	Puntaje	
Con puntaje por mayor tiempo de garantía ofrecida	Puntaje	
Precio	A menor precio por ítem (con o sin intervalo de aceptación)	

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	 Página 14 de 16
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Precio	A menor precio total (todos los ítems) con o sin intervalo de aceptación	<b>X</b>
Precio	A menor precio por solución integral (con o sin intervalo de aceptación)	
Precio	Con utilización de media geométrica (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	
Precio	Con utilización de media aritmética (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	
Otras formas de evaluar	Señale cuales:	

### 15. DOCUMENTOS TÉCNICOS PROPUESTOS

Certificaciones Contractuales (marque con X en "Selección" la forma propuesta)		Selección
Tipo de experiencia a solicitar	General	
	Específica	<b>X</b>
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia general:		
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia específica:		<b>1</b>

Capacidad de Contratación		Valor
K de contratación general mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV	
K de contratación residual mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV	

Marcas (marque con X en "Selección" la marca)		Selección
Por razones de compatibilidad de bienes y servicios anteriormente comprados para evitar malos funcionamientos		
Por razones de hacer efectiva una garantía, se deba contratar con la marca inicialmente adquirida		
Se presenta la posibilidad de obtener un producto que tenga iguales características técnicas en marcas diferentes. En este caso se deben relacionar un mínimo de marcas con características similares		
Otras Razones. Establezca:		

*Nota: si no tiene alguna de las anteriores, no señale.*

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS  SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES  Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	 Página 15 de 16
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

## 16. LISTADO DE GENERAL DE ELEMENTOS REQUERIDOS –FICHA TÉCNICA–

Nombre del Elemento	Unidad de Medida	Cantidad	Especificación técnica y Actividades a realizar	Valor promedio Unitario	Valor IVA+Estampillas incluido	Valor Total IVA+Estampilla incluido
Silla Ergonómica	UNIDAD	11	ÍTEM: 715 Silla Ergonómica LLAVE: Región 1715 Silla Ergonómica SEGMENTO: 6. Mobiliario SED ARTÍCULO: PRODUCTO REGIÓN: Región 1 DETALLE: Silla neumática ergonómica para adultos, giratoria, con ruedas ideal para áreas administrativas. Posee sistema basculante para graduación y apoyo lumbar. UNIDAD: 715 Silla Ergonómica 1 CATEGORIA: 1	\$747.139	\$ 915.993	<b>\$10.075.920</b>
silla Interlocutora	UNIDAD	60	ÍTEM: 716 silla interlocutora LLAVE: Región 1716 silla interlocutora SEGMENTO: 6. Mobiliario SED ARTÍCULO: PRODUCTO REGIÓN: Región 1 DETALLE: Silla para espacios de reunión; Los módulos de asiento espaldar deben estar contruidos con superficie de doble curvatura que se ajusten a la antropometría del cuerpo humano en la posición sedente con espuma en poliuretano que genere mayor comodidad. UNIDAD: 716 silla interlocutora1 CATEGORIA: 1	\$223.682	\$ 274.234	<b>\$ 16.454.041</b>
Butaco para laboratorio alto	UNIDAD	10	ÍTEM: 679 Butaco para laboratorio alto LLAVE: "Región 1679 Butaco para laboratorio alto" SEGMENTO: 6. Mobiliario SED ARTÍCULO: PRODUCTO REGIÓN: Región 1 DETALLE: Butaco alto para el trabajo en el laboratorio por lo general en espacio con mesones en concreto. Butaco de altura fija, debe soportar una carga estática de 100 kg. UNIDAD: 679 Butaco para laboratorio alto CATEGORIA: 2	\$108.794	\$ 133.382	<b>\$ 1.333.816</b>
Mesa Plegable	UNIDAD	1	ÍTEM: 702 Mesa Plegable LLAVE: Región 1702 Mesa Plegable SEGMENTO: 6. Mobiliario SED ARTÍCULO: PRODUCTO REGIÓN: Región 1 DETALLE: Mesa modular, plegable y móvil es ideal en espacios que requieren flexibilidad para reconfigurarse según las diferentes dinámicas del entorno educativo. UNIDAD: 702 Mesa Plegable 2 CATEGORIA: 2	\$1.048.848	\$ 1.285.888	<b>\$ 1.285.888</b>

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	 Página 16 de 16
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Nombre del Elemento	Unidad de Medida	Cantidad	Especificación técnica y Actividades a realizar	Valor promedio Unitario	Valor IVA+Estampillas incluido	Valor Total IVA+Estampilla incluido
Mueble móvil laboratorio	UNIDAD	1	ÍTEM: 179 Mueble móvil laboratorio LLAVE: Región 1179 Mueble móvil laboratorio SEGMENTO 1. Mobiliario Escolar ARTÍCULO: PRODUCTO REGIÓN: Región 1 DETALLE: Es un (1) mueble móvil para la distribución de material en los laboratorios de primaria y secundaria. UNIDAD: 179 Mueble móvil laboratorio CATEGORIA: 2	\$438.861	\$538.044	\$538.044
<b>VALOR TOTAL</b>						<b>\$29.687.709</b>

### 17. Otros

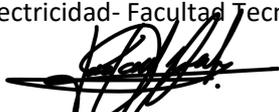
En cuanto a la necesidad de requerir informes de seguimiento, se aclara que en el proceso de supervisión se realizará un único informe de seguimiento al momento de remitir el trámite de pago.



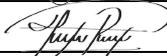
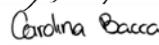
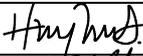
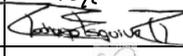
**HENRY FELIPE IBÁÑEZ OLAYA**  
Coordinador Laboratorios de Tecnología en  
Electricidad- Facultad Tecnológica



**RODRIGO ELÍAS ESQUIVEL RAMÍREZ**  
Coordinador Laboratorios Construcciones  
Civiles - Facultad Tecnológica



**JOSE DAVID CELY CALLEJAS**  
Coordinador Laboratorios de Ciencias Básicas  
Facultad Tecnológica

	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Elaboró	Tania Alejandra Cárdenas	Contratista C.P.S. Laboratorios Tecnología en Electricidad		12/05/2023
Elaboró	Juan Pablo Castro	Contratista C.P.S. Laboratorios Construcciones Civiles		12/05/2023
Elaboró	Diana Carolina Bacca	Contratista C.P.S. Laboratorios Ciencias Básicas		12/05/2023
Revisó y Aprobó	Henry Felipe Ibáñez Olaya	Coordinador Laboratorios Tecnología en Electricidad		12/05/2023
Revisó y Aprobó	Jose David Cely Callejas	Coordinador Laboratorios de Ciencias Básicas		12/05/2023
Revisó y Aprobó	Rodrigo Elías Esquivel Ramírez	Coordinador Laboratorios Construcciones Civiles		12/05/2023
Responsable elaboración jurídica	María Fernanda Saavedra Arguello	Asesora Jurídica Facultad Tecnológica		12/05/2023

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas aplicables y vigentes, y por tanto bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma. **Nota:** Resolución No. 262 de 2015 Artículo 9. Los estudios previos estarán a cargo del Jefe de la Dependencia en donde se haya identificado la necesidad, quien luego lo remitirá al ordenador del gasto para su aprobación y solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal.